

*Decisiones macabras del maternaje,
el caso de madres filicidas*

*Macabre Decisions Regarding Motherhood,
the Case of Filicidal Mothers*

*Decisões macabras em relação à maternidade,
o caso das mães filicidas*

Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán* <https://orcid.org/0000-0001-9483-6973>
<http://dx.doi.org/10.21503/lex.v22i33.2645>

* Profesora-investigadora en la Universidad Autónoma del Estado de México, por 30 años. Miembro nivel III del sistema nacional de investigadores e investigadoras del CONAHCyT. Líder del Cuerpo Académico en Consolidación “Vulnerabilidad, educación y sustentabilidad”. Presidente del Consejo Consultivo del Sipinna Edo. De México 2024-2025. Miembro del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la 2ª alerta de género en el Estado de México.
Correo electrónico: lgdelgadillo@uaemex.mx

Lex



© Los autores. Artículo publicado por la Revista Lex de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Alas Peruanas. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>), que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.



Amor de madre, óleo sobre lienzo 80 x 60 cm.
Juan Carlos Ñañake Torres, pintor peruano (Lambayeque, Chiclayo, 1971)
Correo electrónico: nanakejc@hotmail.com / [Instagram.com/juancarlosnanake/](https://www.instagram.com/juancarlosnanake/)
Blogs: <http://nanaketorres.blogspot.com> / [facebook.com/nanakejc](https://www.facebook.com/nanakejc)

RESUMEN

El objetivo de este estudio es ilustrar la necesidad de mostrar determinados cambios psicosociales que se han producido en los filicidios maternos. Varias de las motivaciones estudiadas persisten, porque se encuentran intersubjetivamente atadas a ordenamientos históricos de pareja y familia y que encarnan dos fuertes arquetipos, la maternidad y el amor romántico, que, cuando se rompen de cara a la realidad, resultan para algunas mujeres en una condición desfavorable. A ello se suma una nueva motivación, la apropiación de las mujeres de su propio cuerpo que sucede en paralelo con otro fuerte ordenamiento social, el de la belleza, que implica un detallado autocuidado y tiempo de uso personal, que se contraponen con las exigencias típicas del cuidado de un menor, y que se ve intensificado por la frivolidad y superficialidad de las redes sociales, elemento antes inexistente. Esto conduce a actualizar la clasificación conocida.

Palabras clave: *filicidio materno, arquetipos, maternidad, amor romántico, menores.*

ABSTRACT

The objective of this study is to illustrate the need to show certain psychosocial changes that have occurred in maternal filicides. Several of the motivations studied persist, because they are intersubjectively tied to historical arrangements of couples and families and embody two strong archetypes, motherhood and romantic love, which, when broken in the face of reality, result for some women in a unfavorable condition. Added to this is a new motivation, the appropriation of women of their own bodies that happens in parallel with another strong social order, that of beauty, which implies detailed self-care and time for personal use, which contrasts with the typical demands of caring for a minor, and which is intensified by the frivolity and superficiality of social networks, an element that previously did not exist. This leads to updating the known classification.

Keywords: *maternal filicide, archetypes, motherhood, romantic love, minors.*

RESUMO

O objetivo deste estudo é ilustrar a necessidade de mostrar algumas alterações psicossociais ocorridas nos filicídios maternos. Várias das motivações estudadas persistem, pois estão intersubjetivamente ligadas aos arranjos históricos dos casais e das famílias e corporizam dois fortes arquétipos, a maternidade e o amor romântico, que, quando rompido diante da realidade, resultam para algumas mulheres em condição desfavorável. Soma-se a isso uma nova motivação, a apropriação pelas mulheres do próprio corpo que ocorre paralelamente a outra ordem social forte, a da beleza, que implica cuidado detalhado de si e tempo para uso pessoal, o que contrasta com as exigências típicas de cuidado para um menor, e que é intensificado pela frivolidade e superficialidade das redes sociais, elemento que antes não existia. Isso leva à atualização da classificação conhecida.

Palavra chave: *filicidio materno, arquétipos, maternidade, amor romântico, menores.*

I. INTRODUCCIÓN

González y Muñoz¹ apuntan, con base en una revisión de estudios enfocados en el tema, que el acto del filicidio data de tiempos remotos en diferentes culturas. Un método utilizado para el control de la natalidad, para el cuidado de la honra, o bien, suscitado por la incapacidad materna, por malformaciones del recién nacido, o incluso, como sacrificio a los dioses o por supersticiones. Ejemplos hay muchos, los fenicios quemaban vivos a niños como sacrificio al dios Moloch. En el periodo clásico, en Atenas, el pater familias tenía la facultad de decidir matar o en su caso vender a sus hijos por ser de su propiedad. En Egipto se practicaba, como ritual, el ahogamiento de niñas en el río Nilo. En Roma era permitido que los padres asesinaran o abandonaran a los hijos no deseados, situación distinta para las mujeres, para quienes si mataban a su descendencia eran condenadas a la pena de muerte.

A decir de Estupiñán y colaboradores², la mujer escasamente ha sido objeto de estudio como criminal o delincuente, sin embargo, al hablar de filicidio materno, invariablemente toma un lugar, lastimosamente, protagónico. Como se ha visto desde épocas remotas este acto ha sido parte de múltiples civilizaciones. Y la historia moderna no es la excepción. Lo que si se ha modificado es la consideración de la víctima, que en este caso se trata de menores de edad, de niños, niñas y en algunos casos de adolescentes de temprana edad.

En la dinámica de este tipo de sucesos y bajo la lupa del conocimiento contemporáneo, se apunta que existen condiciones que favorecen su producción: factores de personalidad;

1 David González y Mariana Muñoz, 2003. "Filicidio y neonaticidio". *Psicopatología Clínica legal y forense*. Dialnet. Vol. 3, No. 2, pp. 91-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=982295>

2 Norge Estupiñán, Eldalina Rodríguez, Abel Gallardo, Isis Jiménez, Diana Bayona, Lilibeth Villalonga. 2016. Filicidio: apuntes históricos y reflexión actual. *Revista Médica Electrónica*. Vol. 38 No. 3. Mayo-junio. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000300026

condiciones ambientales; influencias hormonales; y, privaciones afectivas durante la infancia³. Se podrá advertir que estos elementos siguen vigentes, pero que también se están produciendo cambios sobre las mujeres en torno a la apropiación de su cuerpo, como mujeres activamente sexuales, y como madres, que no anclan sólidamente una conciliación entre ambas figuras, por estar fuertemente influenciadas por la lógica de las redes sociales, la extimidad y el cumplimiento del deseo del ser buscando corresponderse a estereotipos particulares de belleza y de maternidad.

En la temprana modernidad de México, los casos de filicidios fueron objeto de atención para la impartición de justicia, por tratarse de un tema que se asociaba directamente con las aspiraciones políticas de un estado post-revolucionario que buscaba fincar la imagen de una familia sensible a su descendencia. Lo cual, resultaba difícil de asentar debido a la vigencia ideológica del honor y de la rudeza (lo bruto de las personas), edad, procedencia, escolaridad de mujeres con limitados recursos, como las indígenas o las mujeres pobres⁴.

Los casos abordados⁵, entre las décadas de 1920 a 1940, permiten confirmar como pese a una tipificación del delito de infanticidio, al momento de emitir la sentencia, el juzgador tomaba en cuenta, los antecedentes de buena o mala fama de la mujer, su ignorancia, su condición material, el ocultamiento del embarazo, no haber inscrito al bebé ante el registro civil, y si se trataba o no de un hijo legítimo. Dando continuidad a los criterios del código penal del año 1871 y no así, a la constitución de 1917. En este periodo destacan importantes cambios normativos en la salud, en lo laboral, en lo educativo y en lo civil. 1929 y 1931 fueron los tiempos en que se tomaron como objetos de discusión el aborto inducido, el infanticidio y el filicidio. La difusión del hallazgo de infanticidios en la calle no era algo inusual, la prensa de aquel entonces publicaba sus notas con dosis de rabia, aun así, no se trataba de algo nuevo. Lo que da indicios de que al parecer se trataba de un acto normalizado.

Es menester señalar que a pesar de todo el manejo ideológico realizado por la Iglesia y las entonces autoridades civiles de los siglos XVII y XVIII, cuya relación era estrecha, de señalar esta práctica del filicidio como un pecado y una gran falta a la moral. Las mujeres que decidían deshacerse de sus hijos lo hacían aprovechándose de las ventanas de indulgencia existentes, pues a decir del mismo clero, un bebé no tenía alma sino hasta que fuera bautizado, teniendo como fecha límite para hacer hasta una semana después de nacido. Esto se anclaba en el pensamiento de las mujeres que optaban por el infanticidio, que en realidad no estaban cometiendo ni pecado ni delito alguno⁶. Las motivaciones de estas mujeres iban desde lo económico, quedarse sin trabajo a causa de tener un hijo, no contar con la pareja, el esposo, y, en consecuencia,

3 Norge Estupiñán y colaboradores, op. cit.

4 Saydi Nuñez, "Reforma social, honor y justicia: infanticidio y aborto en la Ciudad de México, 1920-1940", *Signos históricos*. No. 28, (julio-diciembre 2012): pp. 68-113. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34425327002>

5 Saydi Nuñez, op.cit.

6 Saydi Nuñez, op. cit.

no tener las condiciones para formar su propia familia (idem). Este esquema social, con sus matices, sigue prevaleciendo en la actualidad para algunas de las madres filicidas.

El filicidio materno es un problema que atraviesa la psique de mujeres madres, porque toca la imagen primordial de la familia, que para algunas resulta una dimensión de vida importante. Imagen que, por un lado, compromete en muchos casos a la pareja, sea o no esposo, que por su parte no quiere hijos, al menos no en ese momento y, por otro lado, también compromete la capacidad de las mujeres para hacerse prevalecer a través de los hijos.

Es necesario aquí apuntar que la dimensión vivencial del afecto no ha sido la misma al transcurrir del tiempo. Esto es así porque la relación con los afectos entre la pareja ha sido configurada desde los modelos occidentales sobre la construcción de lo que se supone debe ser una relación de pareja. En ella se ancla la asociación entre el amor y la pareja. Históricamente esto encuentra sus antecedentes en el amor cortés, la relación entre un caballero y una dama. Él debiendo mostrar públicamente su amor por ella, desplegando conductas valientes para revelar su capacidad de realizar hazañas. Ella por su parte, una mujer de un estrato más elevado que el caballero, y que por cuya condición no conoce la rudeza del trabajo en el campo, o las labores domésticas, en virtud de que se contaba con personas para que realizaran esas tareas⁷.

Posterior a este tipo de relación, emerge el modelo victoriano con el que se exaltan virtudes femeninas dirigidas al maternaje, la obediencia y la vida doméstica, y con ello la frigidez. Los afectos por su parte fueron confinados a la intimidad y los devaneos sexuales a la habitación, pero resulta que no era bien visto un comportamiento sexual activo por parte de las mujeres, porque su virtud se reconocía por su calidad de madre y no de amante. A partir de aquí se disocia, para el caso de las mujeres occidentales, el disfrute de la sexualidad y la maternidad como elementos paralelos que pueden suceder de forma simultánea. Una vez que las mujeres van adquiriendo movilidad social, con el acceso al espacio público a través del desempeño de trabajo, el acceso a la educación, el acceso a la esfera política, con el voto y participación para penetrar en esferas de la administración pública, el modelo victoriano se ve desplazado para dar lugar al amor romántico, caracterizado por la libertad de elección de la pareja⁸.

No obstante, la sola libertad de elegir por parte de las mujeres a una pareja no tuvo la suficiencia para poder romper ciertas tradiciones, todavía permeaba, hasta hace poco, la creencia de que la mujer debía ser procurada, protegida por el hombre, y, en consecuencia, una suerte de dependencia psíquica tiene lugar en su subjetividad, con tal fuerza que se convierte en un ideal a conquistar junto con la fantasía de felicidad que pudiese dar la maternidad. De ahí la vigencia de creencias fuertemente instaladas en el inconsciente colectivo de algunas

7 Verceli Flores. 2019. "Mecanismos en la construcción del amor romántico". Revista de estudios de género. Vol. 6, no. 50. Julio-diciembre.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000200282&lng=es&nrm=iso&tlng=es

8 Verceli Flores, op cit.

mujeres, como, por ejemplo: la media naranja, los celos como señal de amor, el amor todo lo puede, el amor todo lo vence, la exclusividad sexual Flores⁹. Toda una ficción subjetiva.

De esta manera, una de las construcciones actuales del género son los roles de dominio-obediencia, entre hombre y mujer, respectivamente. Y así hacer prevalecer el patriarcado en lo íntimo y en lo privado. Y aunque la mujer aporte riqueza económica esto no es un elemento capaz de disolver la dependencia psíquica, porque lo que está instalado es el cómo acercarse a la virtud de una buena esposa, de buena mujer como pareja. Lo aquí señalado no se da en términos absolutos, pero sí en términos generales. El establecimiento de una relación de pareja podía bien operar por el beneficio instrumental de la sobrevivencia económica, una transacción de conveniencia, pero no de afecto¹⁰.

Tal y como se ha ilustrado, actualmente la elección de pareja se realiza, en general, a título personal, se lleva a cabo privilegiando la atracción y los sentimientos, lo que puede o no escalar a la formación de una familia, decidir el hacerse padres y madres. Este modelo hace perdurar los arquetipos de amor por una pareja y de maternidad. En el inconsciente colectivo pueden rastrearse mitos que a la fecha resuenan de uno u otro modo en las narrativas individuales, ejemplo de ello es la historia mítica de Medea y la de Coatlicue. Dos mitos de culturas espacial y temporalmente distantes pero que convergen en su rol, la maternidad.

De la mano con estas figuras de mujer, el maternaje, el amor a la pareja y la familia, se juega otra figura igualmente importante en estos días, la de la mujer bella como objeto de deseo. Muchas mujeres encontrarán esto como una fuente de conflicto porque los arquetipos fundamentales que la definen en su mismidad, la maternidad y la belleza, rivalizan entre ellos. Una mujer bella se coloca como objeto de deseo de los varones, en ella convergen el poder de seducir con solo ser mirada, de activar el deseo sensual de quien la mira, y al devolver esa mirada con interés, se emprende una línea de cautiverio erótico mutuo. Desde luego que la imagen de la belleza ha sido sujeta a la dinámica del mercado del consumismo para esculpir un cuerpo, para vestirlo, para saber colocarlo en el espacio social, así como, exaltar la belleza del rostro, maquillarlo, enmarcarlo con una atractiva cabellera y cincelandando las facciones con luces, sombras y colores.

Ambos, cuerpo y rostro, sometidos a rutinas exigentes de autocuidado, nutrición, mejora, mantenimiento y en algunos casos transformación. Todo para calzar en los estándares macrosistémicos que se promocionan comercialmente y que en algunos casos resultan del todo inalcanzables, pero que logran instalarse como metas de logro estético personal del cuerpo, lo que muestra como las tipificaciones de lo macrosistémico logra penetrar en el nivel endosistémico, para configurar una urdimbre fuerte y profunda de deseo, a modo tal que

9 Verceli Flores, op cit.

10 Elizabeth Badinter. 1991. *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal*. Siglos XVII al XX. España: Paidós.

representa la fuente de la felicidad. En un entorno que exalta la frivolidad, la superficialidad y el cumplimiento inmediato de los deseos, sin que medie un proceso de frustración para poder asimilar que no todo deseo es asequible a toda persona.

Ante el arquetipo de la belleza, resulta difícil para muchas mujeres en etapa reproductiva, ceder a los estragos de la maternidad, que implican de entrada, la pérdida de la bella imagen personal, porque con los embarazos el cuerpo se modifica, las actividades del día cambian, las rutinas son enteramente diferentes, en consecuencia, varios aspectos de interacción con la pareja se ven trastocados, como, por ejemplo, la relación amorosa, la intimidad, el tiempo y forma de convivencia, la organización y funcionamiento como familia con la presencia de un nuevo miembro. Una transición que encuadra, desde Bronfenbrenner, en el endosistema de la mujer, esto es, la merma de su atractivo, la disposición de su cuerpo para las necesidades que no son propias, que no son suyas, que son ajenas a sí misma para satisfacer el sostenimiento vital del bebé con el amamantamiento. Una función corporal sobre la que orbitan otras más, como el velar por su cuidado, su higiene, su estimulación, y su subjetivación como persona. Todo lo cual, representa desplazar el autocuidado, el arreglo personal, el uso de un tiempo libre que antes existía a otro que demanda atención diaria por 24 horas. Es así como los arquetipos de las diosas de la belleza, Afrodita y Xochiquetzalli, chocan con la realidad del arquetipo de la maternidad. De igual manera, estas dos diosas son disposiciones psicosociales figurativas espacial y temporalmente distantes, pero iguales.

Lo que hoy por hoy se atestigua es cómo el eje de la subjetividad femenina se ha modificado para algunas mujeres, de ser un eje sostenido en la premisa de ser para otro, pasa ahora a ser un eje bajo la premisa de ser para sí, con el movimiento macrosistémico político y cultural sobre el empoderamiento de las mujeres¹¹, esto es, el conceder poder a una persona o grupo para que lo ejerza y se apropie de él, y que se activa por corrientes ideológicas y normativas emancipatorias, enfocadas en un primer plano sobre la igualdad entre los sexos. Un planteamiento que discursivamente se desliza a la igualdad entre los géneros, es decir, el apego al desiderátum del ahora no ser como típicamente se establecía la relación entre ambos, desde la dominación-subordinación. Lo anterior, implica una redistribución del poder de lo tradicional a lo igualitario. Temporalmente hablando este es un movimiento que se visibiliza a partir de la década de los 80 del siglo XX¹².

De lo expuesto hasta aquí, destaca la actual tendencia del hedonismo caracterizada por la explosión del consumo, la defensa del individualismo y el acceso a redes sociales que erigen una falsa pantalla de satisfacción sensorial siempre y cuando se sigan los cánones que se establecen

11 Magdalena León. 1997. *Poder y empoderamiento de las mujeres. Género, mujer y desarrollo y Tercer mundo*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57028>

12 Magdalena León, op cit.

para tal efecto (Román y Montero, 2013)¹³. Componentes macrosociales que siguen un patrón de alta repetición y, en consecuencia, inducen psíquicamente a las personas, en este caso a las mujeres, a una búsqueda obsesiva por alcanzarlos. Una tendencia basada en el placer que conecta directamente con el cumplimiento de los deseos, no así en la riqueza o en la conquista virtuosa, o en su defecto en la contemplación, según Aristóteles.

De ello se desprende el cómo el proceso de empoderamiento finca la creencia en algunas mujeres de que la maternidad puede ser una decisión enteramente autónoma, en solitario a pesar de que no se tengan las condiciones materiales y no materiales adecuadas, y que dicha decisión carezca de implicaciones en el arquetipo de belleza. Esta estimación superficial de la idoneidad sobre las condiciones para empatar la belleza y la maternidad abre la pugna entre los dos arquetipos y produce una tensión sobre el endosistema de algunas mujeres que detona, en ciertos casos, el filicidio.

II. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

El estudio basó su análisis y discusión teórica en las tipificaciones, reificaciones, construcción de la realidad, internalizaciones, procesos de identificación, roles o papeles sociales y niveles de tipificación de la sociología fenomenológica¹⁴. Esta base permite conectar con el concepto de arquetipos¹⁵, que consiste en señalar esas disposiciones inconscientes colectivas, construidas por las culturas para interpretar y significar formas de ser y actuar de las personas en lo individual y grupal. En este estudio en particular, se recuperan particularmente los arquetipos de maternidad, amor a la pareja y familia, así como el de belleza.

El modelo de la construcción social de la realidad es colocado a contraluz con el modelo ecológico de Bronfenbrenner, para darle más potencia y dinamismo explicativo. El modelo ecológico ofrece un fino esquema conceptual sobre diferentes niveles de influencia que existen para con las personas, en este caso para con las mujeres madres filicidas. Concretamente el flujo dinámico entre lo microsistémico (círculos sociales cercanos al individuo, familia, amigos, colegas), lo macrosistémico (acciones realizadas por instituciones con las que se encuentra

13 Ramón Román y María del Mar Montero. 2013. "Repensar el hedonismo: de la felicidad en Epicuro a la sociedad hiperconsumista de Lipovetsky". *Endoxa: Series Filosóficas*. No. 31. Pp. 191-210. Madrid: UNED. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Endoxa-2013-31-1035/Documento.pdf>

14 Peter Berger y Thomas Luckmann. 2003. *La construcción social de la realidad*. Argentina. Cultura libre. <https://redmovimientos.mx/up-content/uploads/2020/07/La-Construcci%C3%B3n-Social-de-la-Realidad-Berger-y-Luckmann.pdf>

15 Carl Jung. 1970. *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

expuesto el sujeto), y su influencia sobre el endosistema (considera los elementos personales como identidad, ego, autoestima, entre otros elementos subjetivos y objetivos) de estas mujeres y el cronosistema (temporalidad social del individuo, momento vital) (Alvarez)¹⁶.

II. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Es un estudio cualitativo, de corte documental, con búsqueda hemerográfica digital de datos de casos centrados fundamentalmente en filicidios maternos mexicanos, con análisis descriptivo de casos de madres filicidas, analizados con base en la clasificación actualizada que se propone. Así como datos estadísticos sobre las mujeres mexicanas, La categoría de análisis es el filicidio materno y los criterios de verificabilidad se agotan con base en el andamiaje teórico señalado, los estudios relacionados y los hallazgos de los datos¹⁷.

Resultados

Estadísticas

Se ha señalado que los filicidios han aumentado en un 23% ya sea que hayan sido cometidos por el padre, padrastro, la madre, o ambos, madre y padre, madre y padrastro. En su mayoría son cometidos por los hombres. Al parecer este tipo de conducta criminal está asociada con el consumo de drogas, cristal y fentanilo, y de la escasa o nula aplicación de la ley, condición que abre un margen de tolerancia para la comisión de estas conductas delictivas. Este tipo de trágicos eventos ocurren en el marco de una dinámica familiar disfuncional o de facto con una familia desintegrada¹⁸.

De acuerdo con el rastreo de registros estadístico llevados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizado por Crail (2019a)¹⁹, en el periodo que comprende del 2012 al 2017, alrededor de 2 mil 600 menores de 15 años, y una proporción del 42% murieron por la acción de algún familiar, dentro de sus domicilios y con antecedentes de maltrato. Sobre su

16 Pablo Álvarez Carneros. 2015. "La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner". *Portal Psicología y Mente*. 2 de junio. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>

17 Janice Morse. 1994). *Designing funded qualitative research*. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (eds). *Handbook of qualitative research*. Pp. 0-235. Sage Publications, Inc.

18 Velvet González. 2023. "Aumentan 23% filicidios: Los asesinatos de padres a hijos no están tipificados". *El Heraldo en Chihuahua*. 23 de abril.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/aumentan-23-filicidios-los-asesinatos-de-padres-a-hijos-no-están-tipificados-9958665.html>

19 Alejandra Crail. 2019a. "En México, cada dos días muere un niño a manos de sus padres". *Eme Equis*. 15 de octubre. <https://m-x.com.mx/investigaciones/matar-a-un-hijo-en-mexico-cada-dos-dias-muere-un-menor-a-manos-de-sus-padres/>

análisis, indicó que 8 de cada 10 decesos violentos de menores de edad con edades entre los 0 a los 14 años, eran perpetrados por el padre, la madre o bien el padrastro. Desde su punto de vista, se observa un desinterés por parte de las autoridades gubernamentales. Lo que ilustra una falta sistemática de protección a la niñez y adolescencia. Desde una mirada más precisa, se presentan los registros de homicidios de menores de edad con violencia familiar y parentesco del presunto homicida.

Tabla 1 Homicidios por violencia familiar

Año de registro	Total	Edad (años)				
		< 1	1-4	5-9	10-14	15-19
2012	253	6	17	4	4	15
2013	249	8	15	11	5	11
2014	314	10	8	8	4	29
2015	164	4	10	2	5	7
2016	165	5	13	7	1	7
2017	107	1	7	3	1	7
2018	96	1	3	6	2	5
2019	71	6	1	1	2	5
2020	47	2	1	3		4
2021	94	1	5	2		3
2022	111	5	4	1	1	4

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, s/f)

Estos registros permiten advertir que durante 2012 y 2013, el rango de edad de mayor peligro fue el de 1 a 4 años. En 2014, el de 15 a 19 años. En 2015 y 2016, de nueva cuenta los menores con edad entre 1 a 4 años. 2017 reporta un dato empatado entre los rangos de edad de 1 a 4 y de 15 a 19. 2018, de 5 a 9 años. 2019, menores de 1 año. 2020, de 15 a 19. 2021, una vez más de 1 a 4 años. Finalmente, 2022 los menores de 1 años. Una de las limitaciones del registro de estos datos es que no se desagregan los datos por cuanto corresponde a los generadores del homicidio. A estos datos hay que agregar la cifra negra, los casos que no se reportan, porque se disfrazan como accidente, “se cayó”, “se aventó”, “se golpeó”. En consecuencia, se carece de datos que puedan declararse concluyentes. De cualquier modo, con lo expuesto, se tiene una aproximación a este tipo de crímenes con los que se expone la vulnerabilidad de los menores de edad.

Sobre su vulnerabilidad, es necesario traer a cuentas el cómo el derecho de protección a los niños, niñas y adolescentes ha tenido, históricamente, una dirección de progresividad

sobre su integridad y desarrollo, que se inaugura en 1959 a través de la declaración de los Derechos del niño, y cuyo antecedente fue la declaración de Ginebra²⁰ y, en la que se reconoce la fragilidad de su existencia y la necesidad de procurarlo, para no ser objeto de infelicidad, malestar, abuso o explotación por su falta de madurez biológica y psicológica. La premisa básica es la no discriminación por alguna característica distintiva de origen, como el sexo, o el color de piel, entre otras. En el cuarto principio se destaca el cómo se deberán brindar cuidados a sus necesidades con extensión a la figura materna. En el sexto principio se enfatiza que su vida queda bajo el amparo y responsabilidad de sus padres, quienes deberán dotarle de un entorno afectuoso, seguro tanto en lo material como en lo inmaterial. El noveno principio señala que deberá ser sujeto de protección contra la crueldad, el abandono y la explotación, tres elementos que se atestiguan como acciones en casos de madres filicidas²¹.

En un segundo momento de progresividad, durante 1989, se landa la Convención sobre los derechos del niño, su contenido contempla 54 artículos, y se especifica plenamente que los niños serán todos aquellos que tengan una edad menor a los 18 años. Se trata de la primera ley internacional de carácter obligatoria para todos los Estados Nación firmantes. Con este mecanismo la meta era establecer garantes para asegurar su protección y desarrollo, evitar tratos degradantes que mutilen su dignidad como persona. Un planteamiento central es el interés superior del niño. Tomando en consideración el papel de cuidado y procuración de los padres, quienes por tal motivo son responsables del menor ante la ley. En tal orden de idea, el artículo sexto apunta el derecho intrínseco del niño a la vida. La fineza de este instrumento llega al punto de atención de los niños con necesidades especiales, quienes, igualmente gozarán del cuidado y protección parental para su mayor nivel de salud y desarrollo, lo que supone el contar con los medios económicos para dotarle de tales condiciones favorables de vida, abarcando la educación, la seguridad social, el descanso, el esparcimiento, acceso a la cultura, todo lo cual no sucede en el caso de los niños víctimas de filicidio, que mueren en manos de quien se supondría debiera procurarle los medios para una vida sana y protegida, su madre²². En suma, lo que se aterriza con estos mecanismos normativos es el reconocimiento de los niños y adolescentes como sujetos de derechos. Del otro lado de la dupla, hijo-madre, se encuentran los derechos dispensados a las mujeres en torno a la sexualidad y derechos reproductivos.

20 Humanium. s.f. *Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño, 1924*.

<https://www.humanium.org/es/ginebra-1924/#:~:text=En%201924%2C%20la%20Sociedad%20de,de%20los%20adultos%20hacia%20ellos>.

21 Comisión Nacional de los Derechos. 1959. *Declaración de los derechos del niño*.

https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Proviclima/1LEGISLACION/C3%93N/3InstrumentosInternacionales/E/declaracion_derechos_nino.pdf

22 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. 2006. *Convención sobre los derechos del niño*.

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

IV. LOS DERECHOS ACTUALES DE LAS MUJERES SOBRE SEXUALIDAD

Entre los derechos humanos de las mujeres se encuentran los derechos sexuales y derechos reproductivos, un binomio que justo expone la experiencia arquetípica de la sexualidad de la mujer como objetivo de deseo, y la maternidad. Esto significa que las mujeres libremente pueden decidir, el tener o no hijos. En caso de decidir ser madre, igualmente tienen la capacidad de decidir el número de hijos, y el espaciamiento temporal entre una y otra gesta. Idealmente, se plantea que este tipo de decisiones se realicen de manera voluntaria e informada, sin ningún tipo de presión por parte de la pareja, o por algún otro agente social. Este conjunto de planteamientos apunta de forma clara el proceso de apropiación del cuerpo en todo su conjunto, así como la capacidad de autodeterminarse sobre su intimidad y reproducción. De ello destaca la separación entre el disfrute de la sexualidad de forma autónoma a la decisión de la reproducción²³.

Sin embargo, si se toma en cuenta las características escolares y multiculturales de México, los planteamientos apuntados como derechos sexuales y reproductivos no están al alcance de todas las mujeres, solo de aquellas con acceso a la educación en ambientes receptores de las campañas de educación sexual integral emanadas por el gobierno a través de las escuelas y las clínicas de salud, como lo son los urbanos. En cifras crudas, y considerando el sistema de indicadores de género del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)²⁴, se reporta que la población de 15 años y más de las mujeres culmina en promedio 9 años de estudio, es decir, educación básica terminada. Se reconoce que la cobertura alcanzada para las mujeres es del 95% lo que significa que hay mujeres que no acceden a la educación y, en consecuencia, son analfabetas véase la tabla 2, sobre indicadores básicos de Inmujeres.²⁵

Tabla 2. Indicadores básicos de Inmujeres en el año 2020

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad según sexo	9.70	9.82	9.60
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 15 años según sexo	92.30	91.87	92.74
Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más de edad según sexo	95.04	95.83	94.30

23 Naciones Unidas. *Derechos sexuales y reproductivos*. s/f.

<https://hchr.org.mx/historias-destacadas/derechos-sexuales-y-reproductivos-2/#:-:text=%3E%20Decidir%20libremente%20respecto%20de%20la,y%20reproductiva%3B%20interrupci%C3%B3n%20del%20embarazo.>

24 Instituto Nacional de las Mujeres. *Inmujeres. 2020. Indicadores básicos*.

http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?menu1=2&IDTema=2&pag=1

25 Instituto Nacional de las Mujeres, op cit.

Estos indicadores asoman no solo la brecha de género, sino también el rezago que existe con respecto a las mujeres y su acceso a la educación, que dicho sea de paso es un derecho humano. Estos datos colocados a la luz de los derechos sexuales y reproductivos afloran el cómo las mujeres adolescentes y jóvenes con limitado acceso a la educación, están expuestas a embarazos no planeados, viviendo de manera superficial y efímera la natural belleza que da el proceso biológico de la adolescencia y conduciendo su vida, con el embarazo, a una situación temprana y no idónea de atención a exigencias que escapan a su capacidad de respuesta. En tanto que, a mayor educación mayor elaboración en la toma de decisión por el acceso al conocimiento y a la información.

Claro está que, hay que dejar en claro que los casos de madres filicidas no se concentran en madres adolescentes, también están aquellas otras que sin ser adolescentes terminan asesinando a sus hijos. Véase ahora la influencia de los mitos de la maternidad y el disfrute de la sexualidad a través de figuras arquetípicas que han trascendido en el tiempo y que mantienen su influencia a través de instituciones diversas como lo son: la teología, con la idealización de la maternidad y en contrapartida, la comercialización del cuerpo, y la idealización de la belleza. Una tercera institución es la del derecho, que, como se ha visto, se divulga la apropiación de la sexualidad de las mujeres a través de instituciones nacionales e internacionales que difunden sus derechos humanos sobre la materia. Elementos todos que se mueven en el macrosistema atravesando los sistemas subordinados hasta llegar al microsistema y colocar las tipificaciones correspondientes en el endosistema de las mujeres, es decir, en su subjetividad.

Los mitos de Medea y Coatlicue

Medea, hechicera divina de la cultura griega que vivió su maternidad como una expresión de poder con el que podía disponer de sus hijos, para evitarles un sufrimiento futuro en manos de sus adversarios. Una gran maga que fue parte de las charadas de las diosas Hera, Atenea y Afrodita, quienes fraguaron su gran amor por Jason. Protegido por las diosas y bajo las intrigas de su tío, falso rey que lo despojo de su trono tuvo por desafío llegar a la Cólquide, otro reino que poseía el vellocinio de oro y que debía hacerse de él para entregárselo. Solo así le daría el trono que legítimamente le correspondía por linaje. En este reinado vivía Medea, quien, al prenderse de Jason, no dudo en ayudarlo, y en reciprocidad se casaría con ella. Tras una aventura y otra para superar las pruebas impuestas por el rey para poder obtener el vellocinio. Ambos huyeron, y Medea no dudo en asesinar a su hermano, su fratricidio lo cometió para ganar tiempo y lograr llegar a salvo a Yolco, lugar en el que vivieron juntos por varios años, y en el que procrearon dos hijos. Fueron expulsados y se desplazaron a Corinto. Ahí, Jason buscaba deshacerse de Medea para casarse con la hija del rey. Ella al saber de sus planes aparenta estar de acuerdo, y toma venganza asesinando a la futura consorte y a toda su familia. Para evitar

que sus hijos fueran lapidados, decide sacrificarlos. Y huye a Atenas casándose con el rey Egeo, con quien tuvo un tercer hijo, y para el que buscaba el trono. Su determinación para definir las situaciones a su favor, la llevó nuevamente a huir, regresando al reino en el que nació^{26, 27, 28}.

El mito de Medea muestra a una mujer empoderada, de gran fuerza y poder por su conocimiento. Una mujer que no duda en cometer asesinatos para verse favorecida ya sea por lograr vivir su amor o por vengarlo, o bien, para conseguir el poder. Incapaz de detenerse al momento de tomar una vida, aun siendo la de sus propios hijos y esgrimiendo justificaciones que no logran convencer, pues ella tenía poderes para incluso cambiar la apariencia de las personas. En realidad, en cada situación en la que se vio comprometida lo que prevalece es su propio ego, su narcisismo. Más allá del poder de vida que posee, sobre él prevalece su poder de destrucción.

Coatlicue, diosa madre de la cultura azteca, de aspecto impactante porque su cuerpo está formado de partes humanas y serpientes, su indumentaria, específicamente la falda, también está hecha de serpientes. Míticamente es una presencia divina, madre de los aztecas, Tonantzin (nuestra madre), madre de la luna y las estrellas. Es una divinidad dual, que contiene a la vida y a la muerte. Su presencia fue desplazada hasta la Virgen de Guadalupe, como madre de todos. Un embarazo, aparentemente inexplicable, desata la ira de sus hijos quienes planean aniquilarla en el momento de mayor desvalimiento que tenga, al dar a luz²⁹.

Pero antes de ese desenlace, Coatlicue sufre la infidelidad de Mixcoatl con Chimalma, a quién mata en un arranque de furia por la traición. Hecho que la transforma y se dedica a estar en sus templos, ya sea en Tula o en Coatepec (cerro de la serpiente). Y como autocastigo solo barre y barre, acción que al mismo tiempo representa una adoración a los dioses, para mantener los templos limpios. Barrer representa el deshacerse de los pecados, de la basura. Para mantenerla como Diosa de la tierra se le alimenta con sacrificios, con sangre. En un evento inesperado para ella recoge plumas de colibrí dejadas por uno que había entrado al templo. Guarda las plumas y al finalizar sus quehaceres, las busca, pero no las encuentra, es en ese momento que se percata que está embarazada. Esta narrativa recrea la concepción de la Virgen María.

26 María Santiago. 2012. Mitología griega: Medea, la hechicera. *RedHistoria*. 4 de octubre. <https://redhistoria.com/mitologia-griega-medea-la-hechicera/>

27 Edith Sánchez. 2022. El mito de Medea, la hechicera enamorada. *Lamenteesmaravillosa*. 13 de enero. El mito de Medea, la hechicera enamorada - La Mente es Maravillosa

28 María Zazzi. 2011. "Filicidio. Madres asesinas". *Rev. Argentina de Psiquiatría*. Vol. XXII. Pp. 188-198. <https://catalogo.fmed.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=55267>

29 History Chanel. s.f. Coatlicue-Batalla de los Dioses. <https://www.youtube.com/watch?v=ZMao7i1tbG8>

Comparte a sus hijos la noticia y es ahí cuando los hijos reaccionan sintiéndose ofendidos, acusándola de adulterio. Encabezados por Coyolxauhqui planean cómo aniquilar a su madre, acorralándola en el cerro de Coatepec. Coatlicue desolada espera su destino en manos de sus 400 hijos. Nace Huitzilopochtli crecido y armado con la serpiente de fuego, Xiuhcōatl, el rayo. Así, sus hijos mueren en manos de su último hijo. Ella, como madre, atestigua cómo mueren muchos de sus hijos, y como madre tierra, que no solo da la vida, también la toma a través de la muerte.

Ambos mitos, el de Medea y Coatlicue, apuntan la capacidad femenina para destruir lo concebido, así se trate de los propios hijos, para prevalecer ellas mismas sobre la maternidad. Una postura que hace evocar la tesis de Elizabeth Badinter³⁰, acerca de que el supuesto instinto materno no es más que una elucubración del propio sistema patriarcal, porque en realidad es una elaboración ideológica y que, como tal, objetivamente no existe.

Los mitos de Afrodita y Xochiquetzalli

Afrodita, la llamada diosa griega del amor, la voluptuosidad del deseo, el placer sensual, y también, diosa de la fertilidad. Una diosa nutricia, diosa de la vida y la muerte, capaz de renovar, de regenerar los ciclos de la vida³¹. Dueña de una belleza que cautivaba a hombres y dioses. Nacida del parricidio, de los genitales mutilados de Urano, dios del cielo, por el ataque certero en manos de Cronos, su hijo, quien los lanzó a las aguas profundas del océano, y de cuya espuma, ella nació. Conocida también como la protectora de cortesanas y prostitutas, y de los marinos. Es pertinente apuntar que, esta es una de las dos versiones predominantes del mito. En una segunda versión, Afrodita es hija de Zeus y de Dione, una titánide, esto es, una diosa pre-olímpica, hija de Urano³². Afrodita, madre de Cupido, de Tique, diosa de la fortuna, de Hermafrodito y Adrestia, de Armonía, de Príamo, de Himeneo, de Fobos y Deimos; abuela de Eros, y esposa de Hefestos, pero también madre de hijos mortales (Artemisa, s/f)³³. Es la diosa del eterno femenino, con una sexualidad activa que la lleva a tener romances con varios dioses, entre ellos Ares, dios de la guerra, siendo todavía esposa de Hefesto³⁴.

30 Elizabeth Badinter. 1991. *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal*. Siglos XVII al XX. España: Paidós.

31 Casa Jung. Psicología. s.f. *¿Quién es Afrodita? Imágenes arquetípicas*. <https://www.youtube.com/watch?v=tLcHyuCp-Yc>

32 Cartwright, Mark. 2018. *Afrodita*. World history encyclopedia. <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-494/afrodita/>

33 Artemisa. s.f. *Los hijos de la Diosa Afrodita*. <https://www.youtube.com/watch?v=6be2u1HX8u0>

34 Casa Jung. Psicología. Op cit.

Xochiquetzal o también nombrada Xochiquetzalli

Diosa del amor, señora del amor, las flores, y la fertilidad. Diosas fuerte y poderosa, asediada por los dioses fue esposa de varios de ellos, entre los que se cuentan, Tláloc, dios de la lluvia; Pilzintecuhtli, dios del sol; Ixotecuhtli, dios de la libertad; y, Mixcóatl, dios de la cacería. El mito describe que brotaron fuentes y ríos de sus cabellos; de sus ojos, cavernas y pozos; de su piel nacen flores y hierba; de su nariz, valles y montes; de su boca, cuevas gigantes; de su espalda, majestuosas montañas. Representa el arquetipo de la belleza por su juventud, su vitalidad sexual, amorosa, y su disposición al placer³⁵.

Maternajes filicidas como efecto de la ambivalencia subjetiva

Es así como, en el encuentro de los dos arquetipos el de la sensualidad y la maternidad, se registran trágicos casos en los que la mujer madre, actúa con total desapego hacia sus hijos, dejándolos en el desamparo y expuestos a la muerte. Para ilustrar esto, véase el caso de Kristel Candelario, mujer de 31 años, sentenciada a cumplir cadena perpetua por haber abandonado por nueve días a su menor hija de apenas 16 meses de vida. La mujer se declara culpaba de su abandono. Decidió dejar en total desamparo, sin atención ni cuidados a la bebé, quien finalmente fallece por hambre y deshidratación severa, y que buscando sobrevivir a su apetito, ingiriendo sus propias heces. El motivo de esta cruenta negligencia maternal fue el tomar unas vacaciones en las playas de Puerto Rico y en la Ciudad de Detroit por estar sufriendo determinadas situaciones, dejando entrever que se encontraba agobiada al punto que dejó a su suerte a la pequeña niña³⁶.

Pero este tipo de filicidio no sólo sucede con víctimas pequeñas, también pueden suceder con víctimas adolescentes, como fue el triste caso de Melissa Denisse Chávez Ardiles, acaecido en la Ciudad de Cotimbo en Chile. Hija de padres separados, vivía con su madre y sus hermanos, hasta que apareció la figura de un padrastro de nombre Luis, que al pasar de los años dejó de verla como hijastra para verla de una forma inapropiada en 2014, cometiendo tocamientos que fueron denunciados ante las autoridades, quitándole la guardia y custodia a su madre, quien buscó recuperar la tutela de su hija, con la consigna por parte de las autoridades de dejar a su pareja. Recupera a la niña y tiempo después regresa con el abusador, durante algunos años no hubo registro de reincidencias de abuso. Pero llegado el mes de septiembre de 2020, se cambiaron a una casa más grande, Luis comenzó a cambiar su forma de actuar, mostrando su predilección

35 Xiu. 2017. "Todo lo que tienes que saber sobre Xochiquetzal, la diosa mexicana de la sensualidad y la belleza". *Matador Network*, 30 de agosto. <https://matadornetwork.com/es/xochiquetzal-la-diosa-mexicana-de-la-sensualidad-y-la-belleza/>

36 Ivette Vázquez. 2024. "Revelan la causa de la muerte de la bebé abandonada por su madre para irse de vacaciones". *Revelan la causa de la muerte de la bebé abandonada por su madre para irse de vacaciones (msn.com)*

y acercamiento por su hijastra. La madre desestimó el comportamiento de su pareja, como si nada pasará, al tiempo que sentía celos contra su hija y sin interponer acusación alguna contra él. Finalmente, el padrastro llegó a abusar sexualmente de Melissa tres meses después.

Ese día de la violación, el padrastro deja el domicilio junto con su hijo, quedándose en casa su hijastra postrada en su cama, y la madre. Quien, momentos después, sube al cuarto de su hija con un cuchillo en mano y la apuñala cruelmente, para después, una vez muerta, prenderle fuego a la base de su cama donde yacía el cuerpo. La autopsia reveló el ataque sexual y el ataque mortal sufrido por las heridas del arma blanca usada para matarla por haberla concebido como su rival. Finalmente, la madre fue detenida el 2 de febrero de 2021. El padrastro se dio a la fuga, pero se logró su detención el 17 de noviembre del mismo año³⁷.

Bajo esta misma línea de choque entre los arquetipos de madre y de mujer como objeto de deseo, fue el ocurrido en México, en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, “la niña de las calcetitas rojas”, Lupita Medina, a quien nunca se le inscribió ante el Registro Civil. Su cuerpecito fue hallado el 18 de marzo de 2017, la menor de cuatro hermanos. Nacida el 16 de enero del 2013. Vivían en condiciones de pobreza. Su madre, Yadira, tenía una pareja, padrastro de Lupita, ambos adictos a las drogas y dedicados al robo, lo que llevó a la detención de ella por un periodo de dos años, tiempo en el que la niña fue cuidada por su tía Marina, una vez fuera de la prisión fue por Lupita, a pesar de que su hermana le ofreció que cuidaría a la niña. La relación materna hacia la niña se describe como distante, indiferente, desinteresada. Hasta que un día decidió vender a su hija, por \$20,000.00 ofreciéndola a un hombre que en ocasiones la había cuidado junto con su familia. Al no tener el dinero que pedía se regresó con ella.³⁸

Por segunda vez, Yadira, intentó venderla sin lograrlo. La familia materna tenía conocimiento de estas situaciones, y se ofrecían para cuidar a su hija, pero siempre la madre se negaba. La abuela materna presentó una denuncia de maltrato ante las autoridades del Desarrollo Integral de la Familia [DIF], instancia que al parecer nunca actuó para rescatar a la niña de la violencia de la que era objeto. Con apenas cuatro años, y con tan solo haber cometido la pequeña falta de mojar su camita, fue golpeada por su madre, la pareja de Yadira, Pablo, despierta y comienza, también, a golpear a Lupita para después abusar sexualmente de ella, ante la presencia de la madre, y terminar arrojándola fuertemente al piso hiriéndola fatalmente, envolvieron su cuerpo y lo dejaron en otra colonia. El peritaje de la autopsia reveló sus heridas y daños genitales, su deceso obedeció a una fuerte hemorragia interna junto con una fractura en el cráneo. La falta del registro civil de Lupita dificultó la investigación judicial. Fue enterrada en un parque

37 Historia criminal. s.f. *La madre chilena que asesinó a su hija porque estaba celosa de ella. El asesinato de Melissa Chávez.* https://www.youtube.com/watch?v=Wk_9h7gX1MM

38 Expediente criminal. s.f. *La peor madre de México: el caso de Guadalupe Medina “Calcetitas Rojas”.* Documental. <https://www.youtube.com/watch?v=9quG-4M3f5I>

memorial en el Estado de México con el nombre de Angelita. Fue gracias a la intervención de una activista, Verónica Villalvazo. Esta activista reprodujo el rostro de la niña. El caso se reactivó ante las autoridades y con el impulso de las redes sociales emprendió la búsqueda de algún familiar. Seis meses después de haber encontrado sus restos, su rostro fue divulgado a través de una ficha de búsqueda³⁹.

A través de esta divulgación, su tía Marina, se enteró que la niña era buscada. Acudió a las autoridades solicitando información, y le comentaron que el cuerpo ya había sido reclamado por “los abuelos”, esta situación fue toda una confusión, porque los policías hablaban de un caso diferente. Una amiga de la tía le dijo que se pusiera en contacto con la activista, Verónica y con Frida, una artista que había reproducido el rostro de la niña. Fue el hombre al que le fue ofrecida Lupita, por su madre, quien facilitó a Verónica una fotografía y video tomados a la pequeña. Este evento dio cauce certero a la investigación, se identificaron como posibles responsables a la madre y al padrastro. El 24 de diciembre de 2017, informó que habían sido detenidos como presuntos responsables de la muerte de la niña. Fueron sentenciados a 82 años de cárcel. El poder judicial también sentenció la inscripción de Lupita en el registro civil y la protección inmediata de sus hermanos⁴⁰.

Un cuarto caso ocurrido el 12 de noviembre de 2008, fue el de Paloma, quien tomó la decisión de asfixiar a sus dos pequeñas hijas, una de dos años tres meses y la otra de apenas cinco meses. Después de hacerlo, buscó acabar con su propia vida, ingiriendo pastillas, pero no lo logró. Al día siguiente sale de su casa, sin reparo de saber cómo están las niñas. En sus declaraciones manifiesta textualmente, que mientras las asfixiaba les decía “Ya duérmete. Shu, shu, shu. Duérmete, duérmete”. Ya una vez estando en la cárcel y siendo entrevistada, declaró que “prefería que estuvieran dormidas para que no pidiera de comer, no me pidieran nada”⁴¹.

Estos cuatro casos ilustran el conflicto arquetípico entre la vivencia de un maternaje ambivalente del que termina predominando su repudio y el deseo de mantenerse como mujer apropiada de sí misma, con la pérdida inevitable de no ser lo que en otro momento pudieron vivir, ser objeto de deseo y amor. Es la influencia de la activación de arquetipos contrapuestos, que activan fantasías elevadas y estáticas, que, al no cubrirse, ni conciliarse, activan una línea siniestra y mortal en contra de sus hijos. Este patrón de interacción entre la madre y su descendiente revela la necesidad de someter a una actualización la clasificación de los maternajes filicidas.

39 Expediente criminal. Op cit.

40 Expediente criminal. Op cit.

41 Alejandra Crail. 2019b. “Paloma asfixió a sus dos hijas; estaba ‘empastillada’ “. *Eme Equis*. 17 de octubre. <https://m-x.com.mx/investigaciones/paloma-asfixio-a-sus-dos-hijas-estaba-empastillada/>

V. ACTUALIZACIÓN DE LOS MATERNAJES FILICIDAS

Desde la psicología analítica de Jung, la vivencia del maternaje activa de entrada dos diferentes colocaciones psíquicas para vivirlo, una asimilada al desarrollo de destrezas de protección, procuración y nutrición del hijo. Se podría decir que, como ese tipo de madre en el que se encuentran mujeres que activan sin mayores problemas este arquetipo para dar lugar, a la familia. Mientras que, en una colocación psíquica distinta está la de la indisposición, que apunta a aquellas mujeres madres que viven en tensión, con malestar para actuar de forma nutricia, atendiendo las necesidades y cuidados constantes de ese bebé o hijo, una vivencia que no está hecha para ellas porque se encuentran desbordadas por la multiplicidad de implicaciones que tiene esta nueva condición. Y en un subtipo, se encuentran aquellas otras madres que ante este conjunto de exigencias viven la pérdida de ya no saberse ni vivirse dueñas de sí, ni de su cuerpo, ni de su rostro, ni de su tiempo, por lo que inevitablemente terminan apareciendo un cúmulo de estragos que dan cuenta de su belleza pérdida.

La condición como mamás no les significa más que un proceso de alienación en su subjetividad. Es en ellas en las que habrá que poner singular atención porque no alcanzan a subjetivar la existencia de un nuevo ser producido por ellas mismas, quizás pueda pensarse que es una línea de acción como la de la madre filicida indispuesta, o las que son incapaces de lidiar con las exigencias de cuidado y paciencia que un hijo requiere. Pero, la diferencia estriba en que estas madres que se plantean viven una ausencia de significación clara y objetiva ante ese nuevo otro, dependiente de ellas, catalizada por el sistemático y joven movimiento socio-político sobre la apropiación de su cuerpo, su disfrute y el uso del tiempo para disponer de los cuidados y libertades que ello implica.

Movimiento que va de la mano con una tendencia individualista y explícita, en general, de la búsqueda constante del placer, que, para el caso de las mujeres se produce a través del disfrute de la belleza personal, algo que se vive como una fantasía de felicidad y que se juega de la mano con una cultura de la violencia. Se suscita una combinación de elementos para los que resulta la presencia de los hijos es incompatible. Una salida para resolver el conflicto es eliminar al hijo, dando lugar a lo que bien se puede nominar como filicidio como efecto de la ambivalencia subjetiva.

En un tercer tipo de maternaje, se encuentran los casos de mujeres perturbadas, psíquicamente trastornadas, como puede ser el caso de la depresión postparto, o sufrir de una afección psicótica. En un cuarto tipo, están las mujeres madres cuyo entorno es adverso, un ambiente desfavorable, sino es que, hasta devastador, como para poder sostener a su descendencia. En un quinto grupo, se encontrarían a las mujeres que disponen de la vida de sus hijos para que no sufran ante las contingencias de la vida que producen sufrimiento, o porque acaso, sufran de

alguna enfermedad con pronóstico reservado, de modo tal que se trata de una supuesta acción de protección, nombrado por algunos como filicidio altruista⁴².

En otro grupo, está el maternaje de la decepción, cuando la descendencia no cubre las expectativas elaboradas, y se tienen hijos con alguna discapacidad, autismo, retraso mental, o deformación congénita. En otro grupo, se encuentran madres que matan a sus hijos por venganza en contra de la pareja, padre de aquellos. Y está un grupo más de mujeres que no deseaban un hijo^{43, 44}.

Todos estos tipos descritos acusan una intencionalidad, que hace imputable la acción delictuosa de la madre sobre el hijo o hijos. Situación que detona la pregunta de, si pudiesen darse casos de filicidio inimputable, es decir, que se produzca la muerte por accidente. Lo cierto es que sí. Esto último, puede sostenerse con las madres-niñas, abusadas sexualmente y con un embarazo infantil. Dado su desarrollo, no alcanzan a comprender enteramente las implicaciones de tener un hijo, así como tampoco logran dimensionar las conductas sexuales de riesgo. Lo mismo ocurre con niñas o adolescentes que sufren discapacidad intelectual, y que son presa fácil de abuso sexual.

Al respecto de la adolescencia, se puede comentar que, por antonomasia, es una etapa álgida por la actividad hormonal que presenta, con sensibles cambios físicos y psicológicos, en los que la actividad sexual por la influencia de múltiples factores se desencadena. Factores como la publicidad, la influencia de los pares, el interés por explorar nuevas sensaciones y estrenarse en experiencias novedosas. Con el ánimo de clarificar la temporalidad de esta etapa se recupera lo señalado por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud⁴⁵, la adolescencia abarca de los 10 a los 19 años. Misma que divide en tres sub-etapas, adolescencia temprana de los 10 a los 13 años; adolescencia media, de los 14 a los 16; y adolescencia tardía de los 17 a los 21. Chicas que viven actualmente con una fuerte influencia de las redes sociales, a través de las cuales se produce la exhibición de la dimensión íntima, esto es, la extimidad, con la finalidad de expresarse, lograr aceptación, interactuar con otros y experimentar un sentimiento de pertenencia a determinados grupos de pares⁴⁶. A su vez las redes sociales lanzan contenidos estereotípicos ideales, frívolos y superficiales, para ser o no ser

42 Diana Cardenas. 2020. "Mujeres filicidas: análisis desde una perspectiva psicojurídica." *Medicina Legal de Costa Rica*. Vol. 37, No. 2, septiembre-diciembre. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152020000200071

43 González, David, Mariana Muñoz-Rivas. Op cit.

44 Diana Cardenas. Op cit.

45 Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, UNFPA & UNICEF. 2016. *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34853/9789275319765_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

46 Yuliana Jiménez. Op cit.

una joven deseada, ideal o feliz que no excluye la maternidad. Planteamientos estereotípicos que no necesariamente coinciden con la realidad de las mujeres jóvenes.

De la tipología expuesta, se observa una influencia del entorno a nivel macrosocial, que maneja, ideológicamente, tipos ideales de descendencia, de pareja, de condición de vida, de condición de salud, de estereotipo de estética física, que, al no alcanzarse o no tenerse, detona en algunas mujeres líneas de acción que son el efecto de un fuerte conflicto arquetípico, por un lado la mujer joven y sensual y por otro lado la mujer madre, que al no ser conciliable detona ideaciones de desechamiento del hijo en la dinámica de la pantalla de su vida, terminando como asesinas de sus propios hijos, por el hecho de estar distantes de esas tipicidades de sensualidad y al mismo tiempo, distante de la idealización de la maternidad. Desde luego que no es el único tipo de maternaje filicida, se encuentran vigentes otros que ya han sido expuestos en el análisis de este fenómeno, tal y como se verá a continuación.

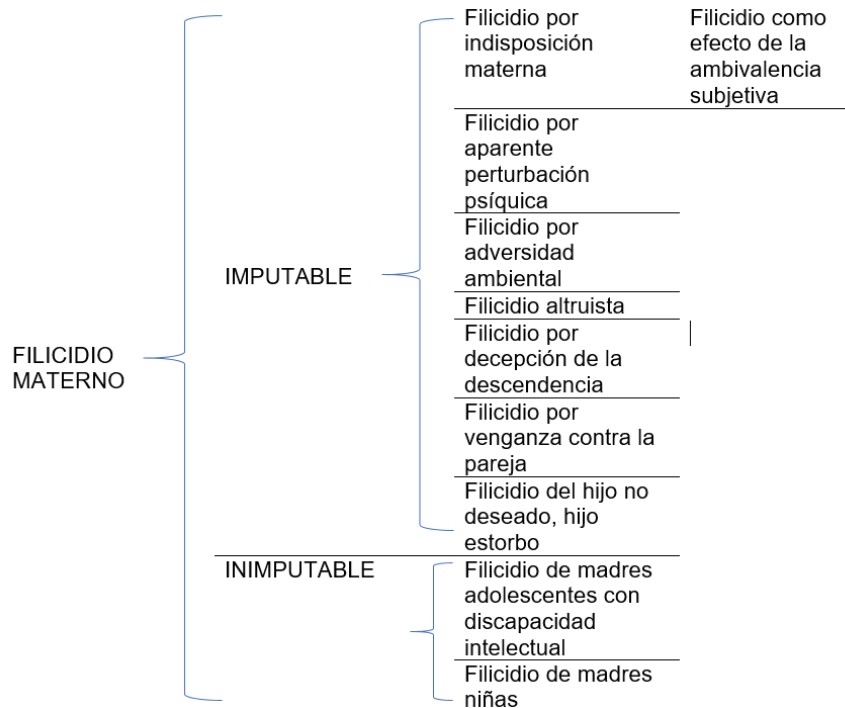
Así, mujeres que, por la traición de su pareja, por infidelidad o abandono, aniquilan a los hijos que tuvieron en común, como si se tratase de una destrucción con la que alcanzan a aniquilar a ese que les infligió dolor. Madres cuyos hijos nacen con deformaciones congénitas y cuya presencia son un diario recordatorio de lo alejado de una maternidad que disfruta de una descendencia sana⁴⁷. Están aquellas otras madres que, muestran su falta de capacidad para enfrentar las contingencias y conflictos propios de la vida; frente a ellos, la línea de acción es, racionalizar un acto sacrificial de evitación del sufrimiento en los hijos, llamado también filicidio altruista⁴⁸; se asesina a la descendencia justificándose en un distorsionado acto de amor. Existen otras madres que se viven rebasadas por el constante desafío de requerimientos de la propia vida cotidiana, a lo que se suma el conjunto de exigencias de cuidado y atención que demandan los hijos; se viven incapaces de poder sustentar esa otra vida.

En otra tesitura, están las madres cuya salud psíquica se ve perturbada por el desequilibrio de sustancias hormonales o por afecciones psico-neurológicas que alteran sensiblemente su percepción de la realidad, afectando su pensamiento y en consecuencia su conducta. Están también, en una dirección distinta, aquellas otras que no encuentran reparo en poder integrarse en su papel de manera funcional, tanto en lo cotidiano como en lo afectivo.

⁴⁷ David González y Mariana Muñoz-Rivas. Op cit.

⁴⁸ Diana Cardenas. Op cit.

De manera esquemática se observa:



Por cuanto hace a la cronología etárea de la víctima, se encuentra la siguiente clasificación: feticidio, neonaticidio, infanticidio y filicidio. Feticidio, interrupción del embarazo después de las 12 semanas, en manos de médicos que en su práctica profesional se prestan para ello. Neonaticidio, se produce en la ventana temporal de las primeras 24 horas después de haber nacido el bebé. Infanticidio, puede calificarse así desde el nacimiento y hasta el año de vida del bebé. Y el término filicidio, puede utilizarse de manera específica para el asesinato de hijos que superan el año, además de la aplicación del término para referirse, en general, al acto de asesinar los hijos^{49, 50, 51, 52}.

49 David González y Mariana Muñoz-Rivas. Op cit.

50 María Zazzi. Op cit.

51 Diana Cardenas. Op cit.

52 Balinotti, Christina. 2018. El filicidio materno. ¿Qué lo motiva? You Tube. https://www.google.com/search?q=Balinotti+y+el+filicidio+materno&rlz=1C1GCEA_enMX1071MX1071&coq=Balinotti+y+el+filicidio+materno&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigAdIBCTQ1MzFqMGoxNagCCbACAQ&sourceid=chrome&ie=UTF-8#fpstate=ive&vld=cid:1c4bab4a,vid:1c1MKxz8b4M,st:0

A decir de Cardenas⁵³ por cuanto hace a las mujeres madre, habrá que considerar la condición de indefensión de madres filicidas, por pobreza, por limitada escolaridad, por trastornos, por antecedentes de violencia en la familia, por omisión de políticas públicas por parte del Estado. Sin embargo, hay que dejar en claro que una parte, no menor de casos, de estas mujeres han sido conscientes de sus actos y que, en términos jurídicos, como madres, son las representantes del Estado. Es decir, el Estado les confiere la potestad de autoridad para el cuidado y crianza de los hijos, al tiempo que respeta su autodeterminación por devenir madres, esto es, ejercer su decisión de maternidad. Dejando de lado aquellos casos por trastornos puerperales, depresión postparto, trastorno de munchausen, psicosis permanente, alteraciones hormonales severas,

El motivo de no poder seguir la vida con la misma dinámica de frivolidad que se tenía y termina por rechazar al hijo, porque ya no lo aguantan más. En este sentido, Balinotti⁵⁴ señala de manera contundente el cómo se comprueba el lado oscuro del amor de la maternidad, del que no se habla por ser incómodo, y en consecuencia inaceptable. Se evita encarar que una madre sea capaz de cometer actos ignominiosos con su descendencia. Es un problema mundial, tal y como ha sido señalado, con más de 600 casos por año, y con un porcentaje del 90% de los casos como hijos biológicos. No sólo los hijos pequeños son asesinados, también los hijos crecidos o adultos, entre los 14 y 40 años que pueden ser asesinados, y que, para masacrarlos, usualmente, se les dispara.

VI. LA VIGENCIA MOTIVACIONAL DE MATERNAJES FILICIDAS

Los casos que a continuación se presentan dan cuenta del cómo se mantiene vigente un juego espectral de los estereotipos del amor de pareja y de la maternidad, en el sentido de su recurrente activación, intensidad y fuerza. Estos estereotipos no son otra cosa más que la manifestación continua de los arquetipos ya referidos, que son expuestos desde la mercadotecnia para incitar patrones de consumo anclados en ellos. A lo que hay que agregar la frivolidad que actualmente impera para el cumplimiento de los deseos, una frivolidad que da cuenta del hedonismo presente y acentuado a partir de las redes sociales, los medios digitales, figuras públicas que mezclan los dos arquetipos femeninos, como, por ejemplo, el clan de las Kardashian⁵⁵, que publican el cómo sin contratiempos pueden lidiar con ambos roles, el de pareja, objeto de deseo como mujer y madres, bajo una atmósfera saturada de consumismo,

⁵³ Diana Cardenas. Op cit.

⁵⁴ Christina Balinotti. s.f. Op cit.

⁵⁵ Kardashian. Noticias. s/f. <https://www.youtube.com/shorts/2WTn656inLM>

Entre los casos que hemerográficamente se han reportado en México, se encuentra el de Claudia, mujer que mató a sus tres hijos, asesinandolos a puñaladas. Se aduce que sufría problemas de orden psíquico, alucinaciones auditivas que le ordenaban cometer dicho acto. El múltiple filicidio aconteció en Querétaro en el año de 1989. El caso de Verónica, sucedió en el estado de Puebla en 1996. En el estado de Coahuila, en 2009, Rocío, tras haber sostenido una disputa con su pareja en turno por cuestiones económicas, se roció de gasolina y se lanza contra sus hijos, la niña resultó ultimada, el niño sobrevivió. Se dice que sufría de ataques psicóticos^{56, 57}.

En 2010, se dio la muerte del conocido caso de la niña Paulette, cuyo cuerpo, sospechosamente, no fue encontrado desde las primeras indagaciones, y cuyos padres tenían cercanía con el entonces presidente municipal de Huixquilucan, y el otrora gobernador, Enrique Peña Nieto. Su cuerpo yacía entre la base de la cama y el colchón. Curiosamente, fue un escenario en el que tuvieron lugar diferentes entrevistas^{58, 59}.

Mireya terminó quitándose la vida junto con sus padres y sus tres hijos, en el año de 2017. Previamente había realizado acciones judiciales en contra del padre por haber cometido abuso sexual reiterado en contra de los tres menores. No obstante, estas acciones, la madre sufrió violencia institucional, que la obligaba a someter a los niños a tener convivencia con el agresor, quien en repetidas ocasiones emprendió acciones de desacreditaciones de las imputaciones que Mireya realizó en contra de él. Este desenlace ilustra la imposición arbitraria por parte de los jueces que llevaron el caso, perpetrando violencia sostenida contra las víctimas y contra la madre. El acceso a la justicia nunca llegó para ella ni para sus hijos. Este universo simbólico del poder judicial destaca la falta de preparación y sensibilidad por los operadores de justicia sobre las víctimas, que, como consecuencia, destapan su ineficiencia^{60, 61}.

En el Estado de Querétaro en 2017, Guadalupe, quien degolló a sus dos hijos de 14 y 6 años, enviando fotos de sus hijos ya muertos al padre de ellos, quien residía en ese momento en los Estados Unidos. Todo apunta a que el detonante fue el saber que su pareja ya contaba con otra familia. Después de haber cometido el filicidio, se quitó la vida. Otro caso fue el de Leticia, que, junto con su novio, mató a su hijo de apenas ocho meses de vida en 2018⁶².

56 Tendencias. 2019. "Los 7 casos de madres que mataron a sus hijos". El Heraldo de México, 10 de mayo. Los 7 casos de madres que mataron a sus hijos | El Heraldo de México (heraldodemexico.com.mx)

57 Stephania Cardoso. Op cit.

58 Tendencias. Op cit.

59 Redacción. 2022. "Paulette Gebara: ¿Cómo terminó el caso de la niña hallada muerta debajo del colchón?" 1º de diciembre. – *El Financiero*

60 Tendencias. Op cit.

61 García, Anayeli. 2017. "Mireya, el suicidio y una historia de omisiones". *Revista Proceso*. 4 de julio. Mireya, el suicidio y una historia de omisiones - Proceso,

62 Tendencias. Op cit.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, se registró el deceso de un menor de cuatro años, por la golpiza que le perpetró su madre, Emily Judith (Reyes, 2018)⁶³. De manera esquemática véase la Tabla 3. Caracterización de los filicidios.

Tabla 3. Caracterización de los filicidios

Caso	Fecha	Características y móvil de la filicida	Víctimas
Claudia	1989	Problemas mentales	3 hijos de 6, 9 y 11 años asesinados a puñaladas
Verónica	1996	Necesidad económica, desempleo y sin apoyo de pareja	3 hijos de 2, 7 y 8 años envenenados con comida del día
Rocío del Carmen	2009	Discute con pareja, se rocía gasolina	Quema a sus 2 hijos, niña muere, niño sobrevive
Lizzette Farah	2010	No esclarecido, posible tráfico de influencias	Hija con autismo asesinada por asfixia
Guadalupe	2017	Venganza contra su pareja al enterarse que tiene otra familia	Degolla a sus 2 hijos y luego se suicida
Mireya	2017	Madre y menores víctimas de violencia institucional	Envenena a sus 3 hijos de 10, y gemelos de 7 años
Leticia	2018	Violencia de filicida y novio contra el hijo de ella	Bebé de 8 meses asesinado en supuesto ritual satánico
Emily Judith	2018	Hiperactividad del hijo	Hijo de 4 años asesinado a golpes

Estas mujeres, al decidir asesinar a sus hijos, muestran que tal responsabilidad ha rebasado sus recursos psicosociales, episodio trágico que está impregnado de una intensidad y fuerza afectiva que las descoloca de las implicaciones de su acto. Ya sea por recursos económicos, materiales, escolares, autonomía económica, redes de apoyo, configuración maternal (motivación, deseo, disposición, vivencia positiva predominante), número de hijos, abandono de la pareja, estresores externos, antecedentes de salud psíquica precaria, antecedentes de violencia familiar originales, violencia familia actual, queda en este análisis la necesidad de recuperar la noción de una falta de claridad de un proyecto de vida independiente y emancipatorio y en contraste, una dependencia de configurar mujer a través de otro que es la pareja y de vivir su dimensión de madre a través de la descendencia pero con una fuerte presión por la incompatibilidad de los arquetipos ya descritos.

Inevitablemente estas mujeres han sido como todas las mujeres sujetas de influencia de elementos macrosociales como, los culturales, jurídicos, religiosos y comerciales, que van

63 Reyes, H. 2018. Mujer cachanilla es detenida por el homicidio de su hijo de 4 años. *Síntesis*, 20 de agosto.

fortaleciendo o debilitando su toma de consciencia, su capacidad de toma de decisiones y de actuación por medio de la voluntad para dar lugar a la acción de manera responsable, distante de la frivolidad, de la superficialidad de un contexto que recrea *realities show* con las redes sociales y que poco abonan para fomentar una cercana sobre la claridad de un proyecto de vida en el que prevalezca el desarrollo propositivo de la personalidad. Sin embargo, tal y como se ha expuesto, no todas están en condiciones extremas de alteración psíquica.

VII. CONCLUSIONES

Se puede concluir que efectivamente existen elementos para actualizar la tipología de los filicidios maternos, a propósito de la presencia de las redes sociales y su alto contenido de estereotipos de belleza y fórmulas frívolas de felicidad para las mujeres en edad reproductiva, sobre todo las jóvenes.

Un arquetipo que igualmente compite para el cumplimiento de deseos de la fantasía de la maternidad cuando las mujeres se encuentran una pareja, o bien, cuando se suponen a sí mismas con la suficiente fuerza y entendimiento de su empoderamiento, y con ello de la apropiación de su cuerpo y con ello vivir la experiencia simultánea de la sexualidad y de la maternidad, que en algunos casos resultan irreconciliables y trágicamente terminan en filicidio.

Se logra mostrar que efectivamente los arquetipos de belleza femenina y de maternidad siguen vigentes, y que en su rompimiento son fuente potencial de filicidio materno, en aquellas mujeres que los tienen fuertemente sedimentados en su endosistema, es decir, en su subjetividad.

A pesar de la progresividad jurídica de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la pérdida de vidas, sobre todo, de menores de edad en manos de sus madres no ha logrado erradicarse.

Las tensiones que se producen a nivel macrosistémico entre las dimensiones de lo cultural, lo jurídico, teológico y comercial, favorecen el surgimiento de fuentes de conflicto en el endosistema femenino de las mujeres madres, que con fuertes dosis de ambivalencia tienen a sus hijos y que al no resolverla terminan matándolos.

Lo anterior finca las bases para establecer una nueva tipología de filicidio materno, aquel que se comete como efecto de la ambivalencia subjetiva en estas madres asesinas, que sin sufrir ningún trastorno deciden dar punto final a la vida de sus hijos.

REFERENCIAS

- Álvarez Carneros, Pablo. 2015. “La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner”. *Portal Psicología y Mente*. 2 de junio. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Artemisa. s.f. *Los hijos de la Diosa Afrodita*. <https://www.youtube.com/watch?v=6be2u1HX8u0>
- Badinter, Elizabeth. 1991. *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal*. Siglos XVII al XX. España: Paidós.
- Balinotti, Christina. s.f. Así son los perfiles de las madres asesinas – Filicidio. <https://www.youtube.com/watch?v=74VcumKcXX4>
- Balinotti, Christina. 2018. El filicidio materno. ¿Qué lo motiva? You Tube. https://www.google.com/search?q=Balinotti+y+el+filicidio+materno&rlz=1C1GCEA_enMX1071MX1071&oq=Balinotti+y+el+filicidio+materno&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigAdIBCTQ1MzFqMGoxNagCCbACAQ&sourceid=chrome&ie=UTF-8#fpstate=ive&vld=cid:1c4bab4a,vid:Ic1MKxz8b4M,st:0
- Berger Peter, y Thomas Luckmann. 2003. *La construcción social de la realidad*. Argentina. Cultura libre. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-Construcci%C3%B3n-Social-de-la-Realidad-Berger-y-Luckmann.pdf>
- Cardenas, Diana. 2020. “Mujeres filicidas: análisis desde una perspectiva psicojurídica.” *Medicina Legal de Costa Rica*. Vol. 37, No. 2, septiembre-diciembre. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152020000200071
- Cardoso, Stephania. 2009. “Homicida, el estatus de Rocío Hernández Rivera. zócalo. Homicida, el estatus de Rocío Hernández Rivera” – *Periódico Zócalo* | Noticias de Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña, 25 de marzo. (zocalo.com.mx)
- Cartwright, Mark. 2018. *Afrodita*. World history encyclopedia. <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-494/afrodita/>
- Casa Jung. Psicología. s.f. *¿Quién es Afrodita?* Imágenes arquetípicas. <https://www.youtube.com/watch?v=tLcHycp-Yc>
- Comisión Nacional de los Derechos. 1959. *Declaración de los derechos del niño*. https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Provincia/1LEGISLACI%C3%93N/3InstrumentosInternacionales/E/declaracion_derechos_nino.pdf
- Crail, Alejandra. 2019a. “En México, cada dos días muere un niño a manos de sus padres”. *Eme Equis*. 15 de octubre. <https://m-x.com.mx/investigaciones/matar-a-un-hijo-en-mexico-cada-dos-dias-muere-un-menor-a-manos-de-sus-padres/>
- Crail, Alejandra. 2019b. “Paloma asfixió a sus dos hijas; estaba ‘empastillada’ “. *Eme Equis*. 17 de octubre. <https://m-x.com.mx/investigaciones/paloma-asfixio-a-sus-dos-hijas-estaba-empastillada/>
- De la Espriella, Ricardo. 2006. “Filicidio: una revisión”. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Vol. 35, No. 1. Enero-marzo. Filicidio*: una revisión (scielo.org.co)

- Estupiñán, Norge, Eldalina, Rodríguez, Abel Gallardo, Isis Jiménez, Diana Bayona, Lilibeth Villalonga. 2016. “Filicidio: apuntes históricos y reflexión actual”. *Revista Médica Electrónica*. Vol. 38 No. 3. mayo-junio. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000300026
- Expediente criminal. s.f. La peor madre de México: el caso de Guadalupe Medina “Calcetas Rojas”. Documental. <https://www.youtube.com/watch?v=9quG-4M3f5I>
- Flores, Verceci. 2019. “Mecanismos en la construcción del amor romántico”. *Revista de estudios de género*. Vol. 6, no. 50. Julio-diciembre. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000200282&lng=es&nrm=iso&tlng=es
<https://doi.org/10.32870/lv.v6i50.7074>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. 2006. Convención sobre los derechos del niño. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- García, Anayeli. 2017. “Mireya, el suicidio y una historia de omisiones”. *Revista Proceso*. 4 de julio. Mireya, el suicidio y una historia de omisiones - Proceso,
- González, David, Mariana Muñoz-Rivas. Filicidio y neonaticidio. 2003. *Psicopatología Clínica legal y forense*. Dialnet. Vol. 3, No. 2, pp. 91-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=982295>
- González, Velvet. 2023. “Aumentan 23% filicidios: Los asesinatos de padres a hijos no están tipificados”. *El Heraldo en Chihuahua*, 23 de abril. <https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/aumentan-23-filicidios-los-asesinatos-de-padres-a-hijos-no-estan-tipificados-9958665.html>
- History Chanel. s.f. Coatlicue-Batalla de los Dioses. <https://www.youtube.com/watch?v=ZMao7i1tbG8>
- Historia criminal. s.f. *La madre chilena que asesinó a su hija porque estaba celosa de ella. El asesinato de Melissa Chávez*. https://www.youtube.com/watch?v=Wk_9h7gX1MM
- Humanium. s.f. Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño, 1924. <https://www.humanium.org/es/ginebra-1924/#:~:text=En%201924%2C%20la%20Sociedad%20de,de%20los%20adultos%20hacia%20ellos>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. s.f. Mortalidad. Conjunto de datos: Defunciones por homicidio. https://www.inegi.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=
- Instituto Nacional de las Mujeres. Inmujeres. 2020. *Indicadores básicos*. http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?menu1=2&IDTema=2&pag=1
- Jiménez, Yuliana. 2018. “Identificación imaginaria, simbólica o fantasmática en adolescentes que extiman” en Facebook. *Tesis de licenciatura*. Universidad Autónoma del Estado de México. <https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/98766>
- Jung, Carl. 1970. *Arquetipos e inconsciente colectivos*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Kardashian. Noticias. s.f. <https://www.youtube.com/shorts/2WTn656inLM>

- León, Magdalena. 1997. *Poder y empoderamiento de las mujeres. Género, mujer y desarrollo y Tercer mundo*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57028>
- Morse Janice. 1994. *Designing funded qualitative research*. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (eds.). *Handbook of qualitative research*. Pp. 0-235. Sage Publications, Inc.
- Naciones Unidas. *Derechos sexuales y reproductivos*. s/f. <https://hchr.org.mx/historias-destacadas/derechos-sexuales-y-reproductivos-2/#:~:text=%3E%20Decidir%20libremente%20respecto%20de%20la,y%20reproductiva%3B%20interrupci%C3%B3n%20del%20embarazo>.
- Nuñez, Saydi. 2012. “Reforma social, honor y justicia: infanticidio y aborto en la Ciudad de México, 1920-1940”. *Signos históricos*. No. 28, julio-diciembre. Pp. 68-113. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34425327002>
- Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, UNFPA & UNICEF. 2016. *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34853/9789275319765_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Redacción. 2022. “Paulette Gebara: ¿Cómo terminó el caso de la niña hallada muerta debajo del colchón?” 1º de diciembre. – *El Financiero*
- Reyes, H. 2018. Mujer cachanilla es detenida por el homicidio de su hijo de 4 años. *Síntesis*, 20 de agosto.
- Román, Ramón y María del Mar Montero. 2013. “Repensar el hedonismo: de la felicidad en Epicuro a la sociedad hiperconsumista de Lipovetsky”. *Endoxa: Series Filosóficas*. No. 31. Pp. 191-210. Madrid: UNED. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Endoxa-2013-31-1035/Documento.pdf>
- Sánchez, Edith. 2022. El mito de Medea, la hechicera enamorada. *Lamenteesmaravillosa*. 13 de enero. El mito de Medea, la hechicera enamorada - La Mente es Maravillosa
- Santiago, María. 2012. Mitología griega: Medea, la hechicera. *RedHistoria*. 4 de octubre. <https://redhistoria.com/mitologia-griega-medea-la-hechicera/>
- Tendencias. 2019. “Los 7 casos de madres que mataron a sus hijos”. *El Heraldo de México*, 10 de mayo. Los 7 casos de madres que mataron a sus hijos | El Heraldo de México (heraldodemexico.com.mx)
- Vázquez, Ivette. 2024. “Revelan la causa de la muerte de la bebé abandonada por su madre para irse de vacaciones”. Revelan la causa de la muerte de la bebé abandonada por su madre para irse de vacaciones ([msn.com](https://www.msn.com))
- Xiu. 2017. “Todo lo que tienes que saber sobre Xochiquetzal, la diosa mexicana de la sensualidad y la belleza”. *Matador Network*, 30 de agosto. <https://matadornetwork.com/es/xochiquetzal-la-diosa-mexicana-de-la-sensualidad-y-la-belleza/>
- Zazzi, María. 2011. “Filicidio. Madres asesinas”. *Rev. Argentina de Psiquiatría*. Vol. XXII. Pp. 188-198. <https://catalogo.fmed.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=55267>

Recibido: 04/03/2024

Aprobado: 15/05/2024